

Municipalidad de San Rosendo**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 25**

En San Rosendo a 05 de septiembre de 2016, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 6 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**
- 5. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 24, la que es aprobada sin observaciones. Seguidamente el secretario da lectura a al acta extraordinaria N° 3 la que es aprobada sin observaciones.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- El señor presidente solicita al secretario dar lectura a oficios emanados de la contraloría regional del Bío Bío.
- El secretario da lectura a informe de la contraloría general de la República que firma don Víctor Henríquez González, contralor regional del Bío Bío, que informa y remite sentencia que afecta a funcionario que indica. Concepción 014210 del 22 de agosto del 2016. Sobre causa RUC N° 1500898017-6, RIT N° 552-2015 del juzgado de letras y garantía y familia de Laja en contra de don Luis Manuel Hidalgo Montero, que de acuerdo al registro se desempeña en la Municipalidad de San Rosendo.
- Seguidamente el señor Alcalde señala que en este caso no podemos hacer nada porque a la fecha esta persona ya no es funcionario del municipio.
- Continuando el secretario da lectura a informe de la contraloría general de la República que firma don Víctor Henríquez González, contralor regional del Bío

Bio, que informa y remite sentencia recaída en causa RUC N° 1500402404-1, RIT N° 775-2015, del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Laja, en contra de don Radomiro Eduardo Villarroel Proboste, que según los registro se desempeña en la Municipalidad de San Rosendo.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:
- Don Cristhian y la señora Analy hablaron con los señores del MALBEC pero ellos tenían comprometida su participación en la expo rural que organiza INDAP y que se hace en la misma fecha en la ciudad de Concepción. Se concordó en buscar una fecha en el mes de octubre para realizar una actividad del vino en San Rosendo.
- Se está ayudando con dinero en efectivo se a pequeños emprendedores, a uno con un bar, porque ya tenía la sala de degustación y a otro con una sala de degustación. Ellos aportan gran parte de los recursos para sus proyectos. A otra emprendedora se le está ayudando para la instalación de dos baños para atender en el sector rural a las delegaciones que pudieran llegar. A otra emprendedora se le está aportando con etiquetas, bosas y semillas para la producción.
- El día 12 de septiembre se estaría abriendo las postulaciones para la dirección del colegio.
- De acuerdo a lo que escuchó en el acta le gustaría que algún profesor le dijera que no se ha aprobado de las sugerencias que hicieron, porque todo lo que se solicitó está aprobado y están los oficios de lo que se ha pedido. Pidieron otro profesor más y ya está contratado.
- Respecto al programa de las actividades de celebración de las fiestas patrias, este ha tenido algunas variaciones, porque solo el jueves pasado vinieron a pedir permiso para realizar carreras a la Chilena y se colocó en el programa. El Tedeum que se realizaba a las 11 horas se postergó para las 11:30 por decisión del señor Cura párroco y por lo tanto el desfile se realizará a las 12:30 horas y el vino de honor a las 13:30 horas. También se cambió el día de la vitrina que se realizará el día jueves 15.
- Respecto al aumento de los sueldos de los funcionarios de educación que ha sido tratado en el concejo desea señalar que son 15 funcionarios, el 2013, 2014, 2015 y 2016 y hay cuatro funcionarios que están pendientes por los recursos. En los 16 años que ha estado de alcalde, jamás hemos quedado debiendo un peso en educación. En la planta docente son 12 personas, entre profesores y funcionarios que también están en la planta y que tampoco existía.
- No se reconoce que había funcionarios a quienes se les hacía contrato mes a mes y ningún concejal reclamó por ello.
- Debe aclarar que el establecimiento Michelle Bachelet no es del departamento de educación, eso se administra con los recursos que llegan del la JUNJI y ellos entregan los recursos justos para pagar las remuneraciones con los recursos de la subvención por niño que asiste y hay veces que asisten solo dos niños y otros días cinco, por ello los montos son pequeños. Este año se hizo el esfuerzo para contratar más horas para la directora del establecimiento. El municipio no puede gastar plata de educación para pagar remuneraciones en ese establecimiento. Agrega que puede entregar en detalle los nombres del personal con contrato indefinido del sistema, los que serán entregados por educación.

- Desea aclarar que cuando se habló de un aumento de \$6.000 en realidad fueron \$63.000 que se les aumentó a los funcionarios y no se les aumentó a todos por la escasez de recursos. El año 2013 no sabía que no iba de candidato a la reelección y el 2015 decidí no ir de candidato, entonces no se pude decir que era por interés político, o porque se está trabajando por un candidato. Lo desea aclarar porque quedan cosas en el aire o se dice o cuentan. Yo no quiero discutir con nadie y quiero que les vaya bien a todos, aún sabiendo que eso no puede ser porque si van dos candidatos aquí de concejales para alcalde, pero cada uno tiene que trabajar de la mejor forma y no es la idea es no intervenir en eso.

4. PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 6 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

- El señor presidente cede la palabra al señor Patricio Moncada director del departamento de salud municipal.

PROPIUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 06

SAN ROSENDO, 22 DE AGOSTO DE 2016.-

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

Subti	Item	Asig.	Sub	Sub-Sub	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
29					C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS		
		002			MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION		330.000
	06				EQUIPOS INFORMATICAS		
		001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	330.000	
					TOTAL GASTOS	330.000	330.000

JUSTIFICACION

29-06-001 COMPRA 3 COMPUTADORES CESFAM

**CRISTIAN VALENZUELA MARQUEZ
JEFE FINANZAS DEPTO SALUD**

- El señor Moncada señala que esta modificación que debiera haber llegado a sus manos oportunamente, tiene que ver con la compra de tres computadores y esta sucede porque el ministerio de Salud hace varios años ha hecho convenios para que en los distintos establecimientos de salud del país existan equipos computacionales para el uso de los funcionarios. Los equipos llegan del MINSAL y ya en dos oportunidades nos han renovado los equipos. En una primera vez se nos entregó equipos Olidata que proveyó de torres y en una segunda oportunidad se hizo el recambio para equipos del tipo todo en uno. En esta oportunidad se hizo una nueva licitación y el ministerio le entregó a otra empresa, entonces Olidata vino a retirar todos los computadores y llegaron los computadores nuevos. El problema es que en este período, que ya son cinco años, nuestra planta de funcionarios ha crecido, pero nos entregaron la misma cantidad de computadores y nos faltan tres y la empresa Olidata está dispuesta a vendernos estos computadores, los que tienen los programas cargados y con los sistemas e información. El precio es bastante

re bajado respecto al precio de mercado de una unidad nueva, pero cumplen con los requisitos que están actualizadas y el jefe de control revisó los equipos y dice que son buenos computadores y han funcionado perfectamente y de hecho son de mejor calidad de los que envió la empresa que licitó el MINSAL. Es una buena oportunidad de con una inversión bastante menor mantener excelentes computadores con los programas y sin el riesgo de que la información y los respaldos se pierdan al cambiarlas a otro computador. El tema es bastante simple y espera no tener contratiempos en esta modificación.

- El concejal Rozas señala que le parece bien, con la explicación dada que es coherente y de acuerdo a lo dicho por el señor Moncada, que señala que los equipos son de mejor calidad que los que están llegando nuevos aprueba.
- El concejal Muñoz consulta si se va a respetar que las modificaciones deben ser presentada a los concejales con cinco días hábiles antes de la votación y esta llegó el día viernes pasado. Agrega que no está pidiendo nada que no esté en la ley. Seguidamente señala que agradece la presencia del señor Moncada y felicitarlo. Esto no va en detrimento de los otros departamentos traspasado o que tengan directa responsabilidad en el municipio, pero si se ha notado un desmarque muy positivo y crecimiento amplio en cuanto al tema de salud. Ha habido algunos puntos grises como en todos lados, ha habido consultorios y hospitales desde Arica a Punta Arenas que alguna vez no han tenido medicamentos y San Rosendo y ninguna comuna ha sido la excepción, pero más allá de eso, felicita al señor Moncada por su notable gestión. Como presidente de la comisión de salud, he visto que se ha trabajado junto a los demás concejales que forman parte de esta comisión y está dispuesto a votar pero conforme al reglamento que nosotros hemos diseñado acá en este cuerpo colegiado.
- El señor presidente señala que va a quedar en tabla para la próxima sesión del concejo.

5. INCIDENTES

- El señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que visitando el internado comprobó que el pasto ha crecido y está muy sucio.
- El señor presidente señala que está entregado a salud y ya lo vinieron a ver.
- El concejal Rozas señala que se debe realizar limpieza para dar un mejor aspecto considerando que parece un lugar abandonado.
- Seguidamente el concejal Rozas consulta por la pavimentación del camino a Turquía que se dijo que partiría en el mes de septiembre.
- El señor presidente señala que va a pedir los antecedentes, porque viene volviendo recién.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que los vecinos de Mercedes San Martín quieren saber si es villa San Martín o condominio villa San Martín.
- El señor presidente señala que es un condominio y los vecinos lo saben.
- El concejal Rozas señala que un vecino del lugar quiere colocar un Kiosco y cumplió con todos los requisitos que pide la DOM, también con Salud y se le ha dicho que él no puede instalar un Kiosco porque es un condominio.
- El señor presidente señala que en un condominio todos los cohabitantes son dueños. En este caso debiera venir la señora Margaret Gacitúa para explicar esto.

- Seguidamente el concejal Rozas gustaría se reparara el puente del fuerte que está en el límite de la comuna de San Rosendo-Yumbel donde la familia Matamala.
- El señor presidente señala que ese puente queda en la comuna de Yumbel y por eso no se puede invertir.
- El concejal Rozas señala que está el río que los divide, un lado es de Yumbel y el otro de San Rosendo y la familia Matamala es de San Rosendo y está al lado del río. Solicita que la jefe de la DOM se haga presente en el lugar con algunos entendidos, porque el puente no está en buenas condiciones y se podría producir un accidente. Agrega que hay unos tablones malos.
- El concejal Rozas señala que cuando nosotros aprobamos un bono de \$10.000.000 para el abogado señor Gallardo que está a cargo de la expropiación de los terrenos de EFE, él se comprometió que en un plazo de 60 días iba a tener resuelta la situación y ya está sobrepasado el tiempo, ñpor lo que le parece que nos corresponde que se le pague el bono, porque no ha cumplido en los plazos pertinentes.
- El señor presidente señala que hay que verlo. Agrega que se tuvo que contratar nuevamente peritos y se presentó. La semana pasada llamó el abogado y dijo que ya estaba para dictamen del Juez.
- Continuando el concejal Rozas señala que solicitó que se oficiara a la compañía eléctrica y no se ha resuelto el tema de unos cables eléctricos en el sector de Callejones, que están incrustados en unos álamos frente al señor Juan Martínez, y ahora está la vivienda de unos señores de Santiago que pueden provocar algún accidente producto de la lluvia.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz expresa que el día viernes 2 de septiembre recién pasado nos visitó el SEREMI de desarrollo social, con quien hemos establecido una estrecha relación bilateral de trabajo y compromiso con San Rosendo. El transmitió la visión social que tiene nuestra presidenta Michelle Bachelet. En ese contexto él vino a presentar un proyecto para trabajarla y presentarlo vía FRIL, para una sede que supla las necesidades que tiene la población Quinta uno que dispone de una sede de aproximadamente 42 mts² construidos, versus un proyecto vanguardista que cumple con todas las expectativas, son 120 mts² construidos, en donde tiene todas las garantías de sede social y baños para personas con habilidades diferentes, sala de estar, bodega así es que súper contento. Además el señor SEREMI hizo un anuncio importante en donde va hacer una alianza con esta municipalidad de San Rosendo, por el programa vínculos, que se calcula por la cantidad de habitantes y vendrían siendo 30 adultos mayores que serían beneficiarios de este programa. Es un beneficio en dinero y que consta de 24 meses continuo con este beneficio, que sin duda, atendiendo a las paupérrimas pensiones que tienen nuestra tercera edad, va a venir a ser un gran complemento para mejorar un poquitito, no totalmente, pero un poquitito la calidad de vida. Estoy súper contento de ser este concejal el puente de que está abriendo puertas tal como lo han hecho todos los colegas concejales y esta administración municipal.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que el 29 de agosto nos reunimos los concejales en reunión de comisiones, trabajamos salud, educación y viviendas, una reunión como de costumbre es el último día lunes hábil de cada mes y todo en muy buenos términos, siempre trabajando con la coherencia que San Rosendo necesita.
- Continuando el concejal Muñoz señala que también este fin de semana se echo a andar el campeonato local de futbol. Es toda una proeza echar andar

acá el deporte local, porque tenemos la suerte que hay muchos San Rosendinos que juegan futbol y que están faeneando y por un lado es buen, pero es notable el trabajo que hacen los dirigentes, ya sean de la asociación de futbol o los dirigentes de cada club deportivo y también por cierto los futbolistas que le van a poner toda la dinámica para hacer los fines de semana más entretenidos de lo que son aquí en San Rosendo. Todas las felicitaciones del mundo y todo el éxito y que sea un gran campeonato y que le ganemos alguna vez a Concepción, Los Angeles, que les ganemos a todos porque hay harto futbol acá y hay buenos futbolistas.

- Seguidamente el concejal Muñoz señala que el club Champions league ingresó una carta a la OIRS y a usted como alcalde y al cuerpo colegiado solicitando ayuda en infraestructura para desarrollar el festival de los barrios, toda vez que por razones lógicas el gimnasio estaba ocupado para cuando se realiza habitualmente. El club deportivo mediante su directiva están solicitando el generador eléctrico porque donde se pretende hacer no hay una toma.
- El señor presidente consulta cuándo llegó esa carta.
- El concejal Muñoz señala que como 8 o 10 días atrás.
- El señor presidente señala que a lo mejor la tiene don Cristhian.
- El concejal Muñoz señala que se va hacer al aire libre y en la carta el club deportivo le solicita algunas sillas para atender a nuestros adultos mayores y también el generador eléctrico, porque entiende que no hay ni una toma de corriente cerca.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que para cerrar quiero hacer una, aprovechando que me queda tiempo, quiero ... es muy distinto vivir una campaña política cuando uno es concejal a cuando se está candidateando. Parece que estando dentro absorbe muchas cosas, pero yo más que eso y como Sanrosendino primero, después concejal, uno busca lo mejor para San Rosendo y queremos posicionar a nuestra amada tierra en primera división. Nosotros patrimonialmente no tenemos nada que inventar, está todo acá, falta no más inyectarle 220 volt de energía para que esto se active. Quiero mandar un mensaje a muchos candidatos que se postulan a este cargo y que a veces por ejemplo, han tenido una visión un poquito media visceral con respecto a lo que uno realiza. A mí personalmente me gustaría que los 28 candidatos a concejales fuéramos electos, para que vieran cómo es la cosa estando dentro. Entonces cuando de repente veo mensajes medios subliminales, cuando dicen, no, que la verdadera vocación de servicio se tiene que hacer poco menos que gratis y que si yo soy voy a donar el sueldo, o sea yo me dedico única y exclusivamente a la función de concejal, habitualmente viajo 4 veces a Concepción en el mes y unas 14 veces a Los Angeles y todos directamente relacionados con el trabajo de concejal, entonces yo creo que si tuviera una visión media Franciscana de que voy a desprenderme de todo, voy a andar descalzo, yo creo que una o dos veces me van a llevar gratis a Los Angeles en el bus y a la tercera van a empezar con las cara, lo mismo en Concepción. A veces tenemos la suerte que nos reciben a las 11 de la mañana y la segunda reunión la tenemos a las tres de la tarde y yo no sé qué quieren que haga en ese momento, o qué harían ellos en ese caso, no sé si irían a lavar platos al mercado para poder almorzar o no sé si irían a hablar con el conductor del tren, sabe yo soy concejal y ando aquí en una reunión del SERVIU representando a la gente. Les repito una o dos veces los van a llevar gratis, yo creo, ojalá les vaya bien, pero a mí me gustaría verlos en la calle trabajando en vez de andar mandando frases así, medias subliminales para la galería, que poco menos que el servicio público es vocación, claro que es vocación, pero a nadie lo llevan gratis para ningún lado, así es que los invito

cordialmente y les deseo todo el éxito del mundo, pero que se vean cosas en terreno no tanto mensaje para la galería, porque le gente no quiere eso, la gente quiere acciones, quiere ver gente comprometida. No digo que la totalidad de las personas están haciendo eso, porque he visto candidatos nuevos que se están mostrando en terreno y eso es fabuloso y de corazón ojalá a los 28 nos vaya bien, pero la ley dice que son 6. Hay una posibilidad hermosa de ganarse el piso o el voto, pero con trabajo más que mensajes así medios de misa o medios de relatos de algunos pastores. Esto es trabajo y no conozco a nadie en Chile que quiera exponerse primero que nada estar 24/7 estar expuesto todo el día y más encima a recibir piedrazos gratis.

- El señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca consulta si hay posibilidades de acuerdo a lo que solicitan los vecinos, de que se abra una puerta en la reja del acceso al puente nuevo ferroviario en el lugar de donde sacaron la garita para que no tengan que dar la vuelta larga hacia la línea férrea.
- El señor presidente señala que el diseño del proyecto es así y se tiene de acuerdo a las bases mantenerse así por 18 meses que el proyecto tiene de garantía.
- En otro tema el concejal Fonseca por el límite del proyecto de pavimentación de la calle Vallejos.
- El señor presidente señala que a pavimentación se tiene proyectada hasta la multicancha, no hasta el fondo, allí faltaría como 10 metros.
- El concejal Fonseca señala que hay un pedazo donde falta pavimento, donde están los juegos, donde está la plazoleta son como 10 metros que cuando llueve es puro barro.
- El señor presidente señala que se hicieron las consultas y nos dijeron que eso hay que hacerlo con pavimentación participativa.
- Continuando el concejal Fonseca solicita que se coloque el nombre de José Emiliano Fonseca en el gimnasio.
- El señor presidente señala que está puesto a la entrada
- El concejal Fonseca señala que le planteaba que se coloque arriba en la línea naranja.
- Continuando el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval señala que el día viernes no se fue a entregar agua al sector El Fuerte ni al sector antena. Desde el viernes 2 que están sin agua. Quedaron del ir el martes y tampoco fueron.
- En otro tema la concejala Sandoval señala que se atrasó el furgón del departamento de educación que trasladaba a una delegación que iban a un campeonato a los Angeles.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que se dice que no se va a realizar la licenciatura de los octavos años porque el colegio es fusionado. Los padres quieren la licenciatura de sus niños. Solicita que se converse con el jefe del DAEM, porque el director estaría dispuesto a ver una fecha para esa actividad.
- El señor presidente consulta quien dijo eso.
- La concejala Sandoval señala que los apoderados porque se les había informado eso.
- Continuando la concejala Sandoval solicita que asiste el abogado a una sesión de concejo para ver los tres casos que nos envía el jefe de control. Que son el señor Merillán, el señor Rivera y la señorita Oporto.
- El señor presidente señala que están los juicios.

- Seguidamente la concejala Sandoval solicita la presencia del jefe del DAEM o el jefe de finanzas, porque en el informe que envía el jefe de control aparecen que las conciliaciones bancarias no están presentes cuando él revisa, quedan pendientes, entonces debieran estar.
- El señor presidente le indica al secretario poner el tema en la tabla de la próxima sesión de concejo para que venga el jefe de DAEM y su jefe de finanzas.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta si las actividades de celebración del 18 de septiembre se van a realizar en la plaza y si se va a realizar ramadas.
- El señor presidente señala que las actividades se van a realizar de acuerdo al programa y que nadie ha solicitado permiso para instalar ramadas.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza expresa su pésame al señor jefe de DAEM don Jaime Quezada por el fallecimiento de su madre. Seguidamente señala que la comisión de educación del concejo acordó solicitar una investigación sumaria en contra de don Jaime Quezada Neira por varias cositas, la poca claridad en el manejo de los fondos, esconder información, el aumento de sueldo sabiendo que siempre él decía que el sistema estaba quebrado.
- El señor presidente señala que en el aumento de sueldo él no tiene nada que ver.
- El concejal Espinoza señala que la investigación lo dirá si tiene responsabilidad.
- El señor presidente señala que para poder pedir una investigación ustedes tiene que hacer una acusación en contra.
- El concejal Espinoza señala que se está pidiendo porque hay argumentos de sobra porque sabemos que la educación todos los años no ha funcionado bien, sobre todo en la parte administrativa y el gran responsable es él.
- El señor presidente señala que hagan las presentaciones.
- El concejal Espinoza señala que son presentaciones, bueno ahí vamos a ver.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que la educación nuestra no es tan mala como se pinta. A veces se levantan candidaturas hablando exclusivamente lo negativo y ensalzando cosas pequeñas como cosas negativas y lo positivo se esconde, porque hoy día meter boche y hablar mal de los demás da más dividendo que reconocer las obras o las cosas que hacen las personas, por lo tanto quiero felicitar públicamente ya que no lo hizo la tía, la Monse, yo entiendo a Eliana, Montserrat Sandoval su sobrina, salió segunda en el campeonato por decir así, en el encuentro provincial de debates. Participaron 48 colegios de la provincia, los dos participantes de San Rosendo estaban entre los 8 más destacados, los 8 más destacados de 48 colegios y Monserrat ocupó el segundo lugar de la provincia, en un debate a cargo de un profesor de lenguaje que es Fernando Alvarez que hay que felicitarlo. Tuvieron un impasse con el vehículo del colegio, porque también daban puntaje por barra y había que acompañarlos con barra y la locomoción del DAEM tuvo una falla mecánica, un pinchazo de última hora, por lo tanto se atrasó prácticamente una hora. Independiente de eso uno tiene que reconocer las cosas buenas que tiene el colegio, teniendo alumnos destacados, profesores destacados, nuestra educación no es tan mala como se pinta y nuestra infraestructura tan poco es tan mala, por lo tanto felicitar a las personas que hacen posible mantener nuestra educación cada día mejor y con el apoyo nuestro las cosas deben caminar.

- En otro tema el concejal Espinoza señala que se instaló un local nuevo en la plaza y creo que todos tenemos derecho a hacer emprendimientos. El tema es que se quejaron los vecinos del sector plaza, ellos están acostumbrados a barullo y el boche de fin de semana, pero creo que los decibeles con los que se trabaja en el local nuevo que está frente a la plaza que se llama pecadores, está sobre la norma y no dejó dormir a todo el sector el día sábado sobre todo, con música en vivo y no sé cuáles son las condiciones legales, pero solicita que se haga una fiscalización a través de Carabineros para ver el tema. Servicio de salud tiene que ver con el tema de los decibeles que están fuera de la norma.
- El señor presidente señala que nosotros solo. No se está pidiendo que cierren el local, pero sí que se tenga cuidado con la gente adulta que vive en el sector y los decibeles que se emiten deben permitir a los vecinos descansar.
- Continuando el concejal Espinoza señala que le llama la atención que por primera vez que llegan notificaciones del juzgado al municipio y que se les de lectura acá.
- El señor presidente señala que los antecedentes fueron remitidos por contraloría.
- El concejal Espinoza señala que es primera vez y se han dado muchas situaciones parecidas, será por las nuevas normas de transparencia que tampoco es malo.
- El señor presidente señala que todo el tiempo que lega algo se ha leído.
- Continuando el concejal Espinoza señala que lamenta que no se haya quedado un minuto más el director de salud, porque en la semana pasada hubo un accidente gravísimo de la ambulancia que fue chocada por un camión y un conductor de primera como el señor Osorio salió afectado y los pacientes Raúl Zúñiga que quedó muy a mal traer y su hermana Anita Zúñiga, que todavía está hospitalizada en muy malas condiciones. Me hubiese gustado saber las condiciones y cómo está la preocupación por la enferma o por los enfermos frente a un accidente que es delicado. Yo he visto una ambulancia del SAMU que parece que está reemplazando la nuestra, pero también me hubiese gustado saber de primera fuente las condiciones del accidente y cómo estamos absorbiendo en este caso los problemas colaterales que se generan cuando una de nuestras pacientes está en muy malas condiciones en el hospital.
- El señor presidente señala que se preocuparon desde el primer minuto el jefe de salud con el abogado. Estaba detenido el conductor que no tiene responsabilidad porque lo chocaron por atrás. Se vio la situación médica de los afectados y el viernes fueron de nuevo a verla.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que desea felicitar nuevamente al cuerpo de bomberos de San Rosendo que siempre nos dan buenas noticias a su equipo de emergencia en agua GERSA, cuatro de sus voluntarios se capacitaron en el ciudad de Viña del Mar, con mucha ayuda de un vecino Sanrosendino don Miguel Silva, al cual por este medio y formalmente desea también felicitar por su constante apoyo a clubes deportivos, a instituciones sociales y también en el último tiempo al cuerpo de bomberos de San Rosendo. Saludar a Mauricio Vladimir, a Bruno y a Gabriel quienes se capacitaron en técnicas de rescate de búsqueda y rebúsqueda submarina, lo que implica que la región y el país en términos de bomberos cuenta con el equipo más capacitado GERSA que es el grupo de rescate en operaciones subacuáticas. Eso nos debe enorgullecer a todos por el tiempo que le entregaron que fue una semana

completa de capacitación y nada más ni menos con una empresa que es la que capacita al GOPE y a grupos de rescate de la PDI y tiene por cierto la armada de Chile. Grandes cariños para ellos y respeto por la labor que realizan, que siempre tiene que ver con emergencias a nivel regional y provincial.

- En otro tema el concejal Acuña señala que desea agradecer al señor Cristhian Bravo jefe de control, por su pronta preocupación por el caso de la pérdida del agua potable de 20 vecinos del sector antena. Solicita mediante su intermedio sus buenos oficios para que nuevamente se logre un convenio con ESSBIO por lo menos terminar con su período y ver lo que va a pasar.
- El señor presidente señala que lo estamos tratando con ESSBIO y ya estaría listo. Hay gente que tiene agua y se conectó, entonces están con el robo de agua y por eso intervinieron personal de ESSBIO. El viernes hablé con el jefe y se me dijo que en la semana se iba a solucionar ese problema, pero quiere ver desconectada a la gente que tiene medidores y se conectaron. Ellos se dieron cuenta cuando vieron los medidores sin movimiento y en las casas había agua. Es una avivada de algunos y repercute en todos.
- Continuando el concejal Acuña señala que en la semana apareció una noticia en la tribuna, una denuncia de nuestra vecina Rosa Mendoza del sector La Quebrada. Ella manifiesta la nula preocupación de parte de la municipalidad por un camino que todos conocemos y sabemos que no es público, es un camino vecinal. El diario se contactó con la municipalidad y le dicen que el camino es de vialidad, vialidad responde que ellos sí se van a preocupar del camino porque no han podido llegar a ese punto por el mal clima. La verdad y la triste realidad, es que ni siquiera el funcionario municipal que contestó sabe que el camino no es público y peor aún la dirección de vialidad responde que no ha llegado ahí cuando el camino no es público, o sea no pueden llegar. Dos errores lo que ahonda más la problemática del sector.
- El señor presidente señala que se mandó a arreglar y la señora no quiso porque según ella la máquina nuestra echaba a perder más el camino.
- El concejal Acuña señala que se le debe poner material. Qué saca con revolver greda, no tiene ningún sentido. Ojalá pueda hacer un aporte y está la disponibilidad del concejo para aprobar alguna plata para poder llegar ahí con material que sea más compactado o pedir en la cantera material, porque la solución está ahí.
- En otro tema el concejal Acuña señala que le produce contrariedad el hecho de que por años se han venido subiendo los sueldos al sector educación, simplemente al libre albedrío de los alcaldes. Lo que ha hecho ir en desmedro de las relaciones humanas, toda vez que cuando un asistente de la educación ve que uno está sacando \$220.000 y por eso me extraña cuando usted me dice se han mejorado los sueldos, pero hay gente que trabaja en nuestro sistema educacional, que por años ha venido obteniendo el sueldo mínimo y hay otros, que trabajan en nuestro mismo sistema educacional, que son asistentes de la educación, que trabajan en la biblioteca o trabajan como inspectores de pasillos y están sacando \$380.000, \$480.000 o \$700.000 a mí no me parece. Creo que una de nuestras labores como autoridades es actuar con justicia. Yo se lo manifiesto alcalde porque, bueno usted está terminando su período, son decisiones que ya se tomaron, pero que le han hecho mal a nuestro sistema de educación.
- Continuando el concejal Acuña señala que lo que nos entregó la contraloría a través de un informe de la falta de la probidad de parte de la DIDEKO, señora Claudia Estrada, que por cierto cuenta con su respaldo como funcionaria de

confianza. He pedido a través de un escrito y entiendo que tres concejales más la desvinculación de su trabajo, toda vez que no genera la confianza dentro de nuestra comunidad, porque los comportamientos que allí aparecen implícitos, no dan razón para que ella siga trabajando en nuestra comunidad, más aún, estoy poniendo en conocimiento en la contraloría acerca de algunos hechos que considera gravísimos y que son hacer proselitismo político dentro de la municipalidad de San Rosendo, hacer campaña y contracampaña a favor o en contra de un candidato. Se lo digo, para que usted hable con los funcionarios, porque eso no corresponde, si la quieren tener aquí después de las cinco y media de la tarde, relacionándose con la gente que trabaja me parece bien, porque eso no lo impide la ley, pero lo haga dentro del horario de trabajo, no me parece y además, sabe qué, lo está haciendo con gente que es parte de beneficios sociales, con gente que participa con ella en el área de la vivienda, además, amenaza a los funcionarios del término de la relación laboral. Yo no voy a poner en conocimiento a la municipalidad de los nombres de los funcionarios, lo voy hacer con la contraloría, porque creo que la municipalidad no va a llegar a ningún puerto con esto. La funcionaria va a seguir trabajando y le va a seguir haciendo mal a nuestra comunidad.

- En otro tema el concejal Acuña consulta por qué se entregaron juguetes en el pasando agosto con nuestros adultos mayores. A mí me lo manifestó así un adulto mayor, nos parece un burla que nos entreguen juguetes que sobraron de la navidad anterior para la celebración del pasando agosto. Yo no estuve presente en la actividad porque estaba en Los Angeles.
- El señor presidente señala que en la actividad siempre se han entregado. Ellas misma piden muñecas y eso todos los años desde que soy alcalde. Se entregaron unas hieleras y todos felices pidiendo muñecas, todos querían, entonces no entiendo. Estaban presente la señora Eliana y don Julián.
- La concejala Sandoval señala que se entregaban porque participaban.
- El señor presidente señala que se le entregaban porque era premio. Agrega que lo que va quedando se ocupa en eso.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que para solucionar un problema, usted dijo que los funcionarios del jardín infantil de la JUNJI Michelle Bachelet no recibían subvención municipal, yo le voy a pedir la información por escrito, porque yo entiendo que así como suplementamos con plata municipal nuestra planta docente de nuestro colegio, también suplementamos la planta de funcionarios del salón JUNJI.
- El señor presidente señala que la JUNJI solo se paga con platas JUNJI, no podemos.
- El concejal Acuña señala que entonces no podríamos con la matricula que tenemos no da. Entiendo que nosotros subvencionamos.
- El señor presidente señala que solo se paga con recursos JUNJI.
- El señor presidente señala que el año 2013 se es equiparó a pedido del concejo el sueldo a los funcionarios de educación.
- El señor presidente da por terminada la sesión siendo las 11:25 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
PRESIDENTE**